

Pifo, 07 abril de 2012.

INFORME COMISARIO

Señores accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETREOAEREOVAL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En la Asamblea General Ordinaria fui designado Comisario de esta compañía, lo que me ha permitido revisar los Estados Financieros, así como estar al tanto del proceso contable y la documentación respectiva, por lo que a continuación emito mi criterio.

El capital pagado constituye el 25% del capital suscrito, por lo que en el año 2012 se deberá realizar el aporte correspondiente para al pago total del capital.

La operación de la compañía no ha tenido ingresos, este valor corresponde al pago realizado por el dueño de casa donde se tiene la oficina y hizo algunos arreglos por parte de la compañía. Con estos ingresos se tiene que pagar \$33.60 por impuesto a la renta.

A mi criterio los socios debemos realizar un aporte que permita financiar los gastos en los que incurre la compañía.

De antemano agradezco la oportunidad de desempeñar esta función y apoyar a la gestión de los administradores de turno.

Atentamente,



NELSON PATRICIO VEGA PAILLACHO

COMISARIO PRINCIPAL